INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 de 08 CONTRATO No. 386 de 2022	
Nombre del(la) supervisor(a)	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA
Cargo Supervisor(a)	TECNICO OPERATIVO
Informe Parcial_X_	Informe Final____
Período del Informe	1/05/2022 a 30/05/2022
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	HECTOR RODRIGO SASTRE BOHORQUEZ
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	3.155.601
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.
Fecha de Inicio del Contrato (Acta de inicio)	10/02/2022
Valor del Contrato	ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($11.998.000) M/CTE.

Observaciones del supervisor(a):

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios No. 386 DE 2022 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 1/05/2022 a 30/05/2022 y las evidencias presentadas por el(la) contratista en el informe de gestión contractual No. 04; certifico el cumplimiento y autorizo el Giro por UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000) M/CTE. a la cuenta de ahorros No. 431560047100 del Banco Agrario.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 003 de 2022 expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO
(PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			($11.998.000)
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	10/02/2022 al 28/02/2022	$ 1.199.800	$10.798.200
Pago 02	01/03/2022 al 30/03/2022	$ 1.714.000	$9.084.200
Pago 03	01/04/2022 al 30/04/2022	$ 1.714.000	$7.370.200
Pago 04	01/05/2022 al 30/05/2022	$ 1.714.000	$5.656.200
	DECLARACIÓN D L SUPERVISOR		
El supervisor(a) certific	a que el contratista cumplió a satisfacci	ón y dentro de los términos con	tractuales con las obligaciones
establecidas en el per	iodo informado.		
Igualmente certifica que	el contratista dio cumplimiento con las	disposiciones legales vigentes	sobre el régimen de seguridad
social y cumplió con l	os aportes de salud, pensión y ARL.		

Revisado y Aprobado para pago:	**SI**	**x**	**NO**	

JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA
C.C.3058220

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA